

Erales
Balboa
H. Illan

Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad; los Señores Don José Illan González, octavo teniente de Alcalde; y los Regidores, Don Román Sáenz Barrera, Don Francisco Bautista Moiserrat, Don Juan de Aguilas y Valls, Don Tomás Brades Almudar, Don Adolfo Balboa Martínez y Don Diego Hernández Illan.

Se hizo merito de que la presente sesión tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia tres de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concursaron, según dispone el Artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobacion del acta. Dada el acta de la anterior, y la de la Supletoria de la extraordinaria, convocada para el dia primero de los corrientes, y encontrandolas conformes el Ayuntamiento, fueron aprobadas en votacion unánime.

Boletines Oficiales. Se dio cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento cincuenta y cinco, al ciento sesenta, ambos inclusos, quedando enterado el Ayuntamiento.

Aprobacion de extracto de acuerdo, formado por to de acuerdo, de la Secretaría, aprobó el Ayuntamiento el correspondiente al mes último, acordando se remita al Señor Gobernador para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Comunicacion del Ayuntamiento de Barcelona, invitando a éste a que coopere a la cuarta Exposición General de Bellas Artes y de Industrias, que ha de celebrarse en su ciudad.

